

ESTUDIOS CHURUBUSCO AZTECA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(CIFRAS EN PESOS)

A) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

NOTA 1. AUTORIZACIÓN E HISTORIA

a) El 23 de febrero de 1944 se constituyó la empresa denominada Productores Asociados Mexicanos, S.A., la cual cambió su denominación a Estudios Churubusco Azteca, S.A., el 13 de noviembre de 1950.

b) Durante el periodo comprendido del 1° de Enero al 30 de septiembre de 2024 la Entidad no ha efectuado cambios en su estructura.

NOTA 2. PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO

Sin Información que revelar.

NOTA 3. ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

a) La Entidad es una empresa con fines lucrativos, de participación estatal mayoritaria y sectorizada en la Secretaría de Cultura.

b) La actividad principal de los Estudios Churubusco consiste en la prestación de servicios para la filmación y la explotación de películas mediante el uso de sus instalaciones, equipo y laboratorio, tanto en el país como en el extranjero; y la ejecución de todo género de actividades tendientes a desarrollar la industria cinematográfica.

Mediante Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 28 de Junio de 2011, la Entidad modificó su cláusula tercera de los estatutos de la sociedad, agregando como objetivo: La ejecución de toda clase de trabajos y actos de comunicación, publicitarios y de propaganda, así como la creación, dirección y contratación de toda clase de ideas, productos y servicios para la realización de campañas publicitarias, propagandistas o de comunicación social, por medio del cine, prensa, revistas, internet, televisoras, radio emisoras, tableros físicos, electrónicos o virtuales, impresos, medios exteriores, alternativas y publicidad directa, así como cualesquiera otros medios que sean propios de la publicidad, propaganda, comunicación y difusión conocidos o por conocer, en México y en el extranjero.

c) El ejercicio fiscal normal comprende del 1 ° de enero al 31 de diciembre de cada año.

d) El marco jurídico aplicable a la Entidad se muestra en nuestro Manual de Organización, destacándose la siguiente base legal:

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

- Estatutos Constitutivos de Estudios Churubusco Azteca S. A.

CÓDIGOS:

- Código Civil Federal.

- Código Civil de la Ciudad de México.

- Código Federal de Procedimientos Penales.

- Código Nacional de Procedimientos Penales.

- Código de Comercio.

- Código Fiscal de la Federación.

- Código Fiscal del Distrito Federal.

- Código Federal de Procedimientos Civiles.

- Código de Procedimientos Civiles de la Ciudad de México.

LEYES:

- Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.

- Ley Federal de Las Entidades Paraestatales.

- Ley General de Sociedades Mercantiles.

- Ley General de Cultura y Derechos Culturales.

- Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

- Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas.
- Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos.
- Ley General de Bienes Nacionales.
- Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.
- Ley de Planeación.
- Ley Federal del Trabajo.
- Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- Ley Federal de Cinematografía.
- Ley Federal del Derecho de Autor.
- Reglamento de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales.
- Reglamento Interior de la Secretaría de Cultura.
- Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas.
- Reglamento de la Ley Federal de Cinematografía.
- Reglamento de la Ley Federal del Derecho de Autor.
- Reglamento de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.
- Reglamento de la Ley de Filmaciones de la Ciudad de México.
- Reglamento de Código Fiscal de la Federación.
- Y las demás disposiciones jurídicas aplicables para la debida operación y Administración de la Entidad.

e) La Entidad, por su estructura jurídica y actividad que desarrolla, está sujeta al régimen fiscal siguiente:

Contribuciones federales: Es causante del Impuesto sobre la Renta (ISR) de las personas morales; y no es causante del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios. Respecto al Impuesto al Valor Agregado (IVA), se paga por la adquisición de materiales, suministro de bienes de consumo y servicios, así como por bienes de activo fijo.

Es retenedor del ISR sobre sueldos y salarios y del ISR por honorarios asimilables, así como del ISR e IVA por la prestación de servicios profesionales. En materia de seguridad social, entera y liquida las cuotas al Instituto Mexicano del Seguro Social y al Instituto Nacional del Fondo de la Vivienda para los Trabajadores.

Está obligada a retener derechos del 5 al millar por pagos de contratos de obra pública.

Contribuciones locales: Es causante del Impuesto Predial, del Impuesto sobre Nóminas, y está obligado al pago de los Derechos de Descarga.

f) La estructura organizacional básica de la Entidad es el siguiente:

Asamblea de accionistas.

Dirección General.

3 Direcciones de área.

6 Gerencias.

11 Jefaturas de departamento.

NOTA 4. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

El registro de las operaciones se llevó a cabo considerando los postulados básicos de contabilidad gubernamental y en general la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y demás disposiciones aplicables.

Así mismo, se aplicaron los siguientes lineamientos contables emitidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes Sobre la Gestión Pública de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público:

A.- Control Presupuestario de los Ingresos y de los Gastos.

B.- Subsidios, Apoyos Fiscales y Transferencias Corrientes y de Capital en sus Diferentes Modalidades.

C.- Estimación de Cuentas Incobrables.

D.- Reexpresión.

E.- Obligaciones Laborales.

F.- Arrendamiento Financiero.

Además, en su caso, también se aplican supletoriamente las Normas de Información Financiera Mexicanas, emitidas por el Consejo Mexicano de las Normas de Información Financiera, A.C.

A partir del ejercicio que inició el 1° de enero de 2013, se llevaron los registros contables conforme a lo indicado en el Oficio CONAC/Secretaría Técnica.- 0247/2012 de fecha 14 de septiembre de 2012 emitido por el Secretario Técnico del Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), los acuerdos emitidos por el CONAC de las Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales), de las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio y los Parámetros de Estimación de Vida Útil que fueron publicados en el Diario Oficial de la Federación, el 27 de diciembre de 2010, el 13 de diciembre de 2011 y el 15 de agosto de 2012.

Los estados financieros fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad; así como, para dar cumplimiento a lo establecido en el párrafo segundo del artículo quinto del Acuerdo por el que se establecen las bases generales para los procedimientos de rendición de cuentas, individuales e institucionales, de la Administración Pública Federal, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2023, que establece: "Las entidades paraestatales deben elaborar sus estados financieros por el periodo de seis meses, comprendido del 1° de enero al 30 de junio del sexto año de gobierno para que, conforme a los lineamientos emitidos por la Secretaría de la Función Pública, sean dictaminados y sometidos a consideración de su órgano de gobierno junto con el informe de las y los comisarios públicos designados por la Secretaría de la Función Pública y sean aprobados a más tardar durante el mes de agosto de ese año"; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Los estados financieros antes mencionados están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y conforme al citado acuerdo, no se presentan de forma comparativa con los correspondientes estados a la misma fecha y por el mismo periodo de 2023.

NOTA 5. POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS.

Los estados financieros adjuntos están preparados considerando la normatividad emitida por el CONAC y los criterios establecidos en los Lineamientos Contables emitidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Las prácticas contables gubernamentales que no coinciden con las Normas de Información Financiera Mexicanas, principalmente son las siguientes:

- Hasta el ejercicio 2007, se reconocieron de manera integral los efectos de inflación conforme al Boletín B-10.
- La nomenclatura y denominación de las cuentas de los estados financieros, no están de acuerdo con la indicada en las NIF.

Las principales prácticas de contabilidad utilizadas se describen a continuación:

a) Efectos de la inflación:

Para el reconocimiento de la inflación en la información financiera, la Entidad de conformidad con el lineamiento contable D.- Reexpresión, emitido por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y de acuerdo al Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal a partir del ejercicio de 2020 queda sin efecto la NIFGG SP 04 Reexpresión, y el criterio aplicable será el establecido en las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio aprobadas por el Consejo Nacional de Armonización Contable, el cual nos indica que se deberá actualizar el patrimonio cuando el Índice Nacional de Precios al Consumidor acumulada durante un periodo de tres años sea igual o superior al 100%.

La inflación acumulada de los tres ejercicios anuales no ha rebasado el 100% por lo tanto, dado que el entorno económico califica como no inflacionario. A partir del 1 de enero de 2008, la Entidad suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación en los estados financieros; sin embargo, algunos activos y el patrimonio al 30 de septiembre de 2024 incluyen los efectos de re expresión reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2007.

b) Informar sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental.

Sin información por revelar.

c) Método de valuación de las inversiones en acciones en compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.

Sin información por revelar

d) Inventarios.

Los inventarios se valúan bajo el método de costos promedio y corresponden principalmente a las existencias de bienes de consumo para los servicios de las unidades administrativas; los materiales y productos químicos de laboratorio, así como por las refacciones para cubrir el programa de mantenimiento a las máquinas de laboratorio.

e) Beneficios a los Empleados.

El pasivo laboral es generado por los beneficios de Prima de Antigüedad e Indemnización Legal, establecidos en los artículos 162 y 50 de la Ley Federal del Trabajo (LFT), respectivamente, y fue calculado de acuerdo a los principios actuariales generalmente aceptados.

El método de cálculo se realizó de acuerdo al párrafo 45.5.2 de la NIF D-3, para la determinación de la Obligación por Beneficios Definidos y el Costo Laboral del Servicio Actual referidos en párrafo 45.6.5, se utilizó el Método de Crédito Unitario Proyectado.

Los beneficios relativos a la prima de antigüedad por 7,705,233 pesos y los beneficios por Terminación y Retiro relativos a la indemnización legal por 28,473,775 pesos se encuentran registrados en el rubro de Beneficios a los empleados con un importe total de 36,179,008 pesos de acuerdo a la provisión determinada para el ejercicio 2024.

A la fecha de valuación no existe un Fondo constituido para el financiamiento de las obligaciones generadas por la Prima de Antigüedad. Sin embargo, la empresa cuenta en sus registros contables con una Reserva en Libros para cubrir las obligaciones para cada uno de los planes.

f) Provisiones.

Sin información por revelar.

g) Reservas: objetivo de su creación, monto y plazo.

Con fundamento en el lineamiento contable C.- Estimación de cuentas incobrables, durante el periodo de enero a septiembre de 2024, la estimación para contingencias de cuentas incobrables fue actualizada, quedando con un importe de 15,742,234 pesos.

h) Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público.

Sin información por revelar.

i) Reclasificaciones.

Sin información por revelar.

j) Depuración y cancelación de saldos.

Clientes.

Las cuentas por cobrar a cargo de clientes, corresponden a los servicios prestados en las áreas de negocio de laboratorio, sonido, servicios digitales, servicios a la producción y producción y difusión de spot.

Las cuentas por cobrar cuya antigüedad son superiores a 60 días naturales se congelan y se evalúa el historial crediticio del cliente, a fin de emprender las acciones jurídicas correspondientes para la recuperación del saldo vencido, traspasándose a cartera vencida.

Las cuentas por cobrar que se determinan de difícil recuperación, se turnan al área Jurídica para su gestión de cobro por la vía legal.

Las cuentas por cobrar que se dictaminan como incobrables, se registran en la estimación con cargo a resultados y posteriormente se solicita al Comité de Cancelación de adeudos la autorización para su cancelación, de acuerdo con el procedimiento respectivo.

NOTA 6. POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGO CAMBIARIO

Las transacciones en moneda extranjera se registran a los tipos de cambio vigentes en las fechas de su concertación. Los activos y pasivos en moneda extranjera se valúan al tipo de cambio vigente a la fecha de los estados financieros.

Las fluctuaciones cambiarias se reconocen en el resultado del ejercicio.

NOTA 7. REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO.

ESTUDIOS CHURUBUSCO AZTECA, S.A.
ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO DEL 1° DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024.
(CIFRAS EN PESOS)

Concepto	Saldo inicial	Cargos del periodo	Abonos del periodo	Saldo final	Variación del periodo
A C T I V O	1,344,163,861	2,077,808,733	2,074,358,181	1,347,912,481	3,748,620
A C T I V O C I R C U L A N T E	86,419,022	1,332,872,819	1,313,827,940	105,761,969	19,342,947
Efectivo y Equivalente de Efectivo	39,386,044	1,110,515,424	1,098,417,866	51,483,602	12,097,558
Derechos o Equivalentes a Recibir Efectivo	53,128,615	220,916,369	213,450,940	60,594,043	7,465,428
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	254,846	-	-	254,846	
Almacén	9,162,229	1,590,060	1,580,577	9,171,712	9,483
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos	(15,512,712)	(149,034)	378,556	(15,742,234)	(229,522)
Otros Activos Circulantes	-	-	-	-	-
A C T I V O N O C I R C U L A N T E	1,257,744,839	744,935,914	760,530,241	1,242,150,512	(15,594,327)

ESTUDIOS CHURUBUSCO AZTECA, S.A.
ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO DEL 1° DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024.
(CIFRAS EN PESOS)

Concepto	Saldo inicial	Cargos del periodo	Abonos del periodo	Saldo final	Variación del periodo
Bienes Inmuebles	1,240,553,180	742,071,737	742,071,737	1,240,553,180	-
Bienes Muebles	134,526,634	-	2,100,605	132,426,029	(2,100,605)
Activos Intangibles	9,136,469	-	-	9,136,469	-
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada	(501,241,486)	2,100,162	15,660,723	(514,802,046)	(13,560,560)
Activos Diferidos	374,770,042	764,015	697,177	374,836,880	66,838
Otros Activos no Circulantes					

FUENTE: Estudios Churubusco Azteca, S.A.

a) Inmuebles, maquinaria y equipo.

Los terrenos, edificios, instalaciones, maquinaria, mobiliario y equipo, se registran a su costo de adquisición o de construcción.

La depreciación de los activos se calcula bajo el método de línea recta sobre los saldos iniciales mensuales, considerando la vida útil probable de los activos y aplicando las tasas anuales descritas a continuación:

Concepto	Porcentaje
Edificio *	2.7%
Instalaciones*	2.7%
Maquinaria y equipo	10%
Mobiliario y equipo	10%
Equipo periférico	12%
Equipo de transporte	25%
Equipo de cómputo	30%
Equipo de herramienta	35%

FUENTE: Estudios Churubusco Azteca, S.A.

*A partir del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2001, la tasa en Edificio e Instalaciones es 2.7%. Las demás coinciden con los máximos autorizados por la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

NOTA 8. FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS.

Sin Información que revelar.

NOTA 9. REPORTE DE RECAUDACIÓN.

Sin Información que revelar.

NOTA 10. INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA

ESTUDIOS CHURUBUSCO AZTECA, S.A.
 ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS
 DEL 1° DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024.
 (Cifras en pesos)

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna				
Instituciones de Crédito				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Deuda Externa				
Organismos Financieros Internacionales				
Deuda Bilateral				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
<i>Subtotal Corto Plazo</i>				
Largo Plazo				
Deuda Interna				
Instituciones de Crédito				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Deuda Externa				
Organismos Financieros Internacionales				
Deuda Bilateral				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
<i>Subtotal Largo Plazo</i>				

ESTUDIOS CHURUBUSCO AZTECA, S.A.
 ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS
 DEL 1° DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024.
 (Cifras en pesos)

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
Otros Pasivos	Pesos		63,608,138	65,589,486
Total Deuda y Otros Pasivos			63,608,138	65,589,486

FUENTE: Estudios Churubusco Azteca, S.A.

NOTA 11. CALIFICACIONES OTORGADAS.

Sin Información que revelar

NOTA 12. PROCESO DE MEJORA.

Sin Información que revelar

NOTA 13. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS.

Sin Información que revelar

NOTA 14. EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE.

Sin Información que revelar

NOTA 15. PARTES RELACIONADAS

No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

NOTA 16. RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LA INFORMACIÓN CONTABLE Y AUTORIZACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Los estados financieros y las notas a los estados financieros fueron autorizados para su emisión por el Director General y están sujetos a la aprobación del Consejo de Administración y de la Asamblea de Accionistas. Estos Órganos tienen la facultad de modificar los estados financieros adjuntos.

Estas notas son parte integrante de los estados financieros adjuntos.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

B) NOTAS DE DESGLOSE

I. NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES.

NOTA 17. INGRESOS POR SERVICIOS.

Los objetivos fundamentales de la Entidad son prestar toda clase de servicios para la filmación y la explotación de películas, así como para la realización de campañas publicitarias o de comunicación social.

El saldo de los ingresos por la prestación de servicios generados al 30 de septiembre de 2024 asciende a 143,490,008 pesos antes de descuentos. Al 30 de septiembre de 2023 ascendió a 75,683,285 pesos antes de descuentos.

Los ingresos por servicios se integran como siguen:

Concepto	30-sep-24	30-sep-23
Laboratorio	359,798	413,034
Sonido	684,750	3,725,600
Servicios a la Producción (1)	141,945,990	70,637,239
Servicios Digitales	499,470	907,411
Distribución	0	
Descuentos s/ventas	(379,381)	(2,644,309)
Subtotal ingresos por servicios	143,110,627	73,038,976
Ingresos financieros	2,309,381	1,725,845
Otros (2)	15,736,048	2,989,175
Subtotal Otros ingresos y beneficios	18,045,429	4,715,020
Total	161,156,056	77,753,996

FUENTE: Estudios Churubusco Azteca, S.A.

(1) Este rubro integra básicamente los ingresos relacionados con la realización de spots y campañas publicitarias o de comunicación social a entes de la Administración Pública.

(2) Este rubro está integrado por los ingresos diversos no propios de la actividad como son otros servicios de producción, bonificaciones y descuentos obtenidos y diferencias en tipo de cambio favorables.

NOTA 18. GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS

Los gastos de funcionamiento superiores al 10% se integran, dentro del capítulo 1000, Sueldo base y compensación garantizada por 27,423,274 pesos que resulta por las percepciones ordinarias de los servidores públicos, y prestaciones contenidas en el contrato colectivo de trabajo por 9,313,599 pesos.

Por lo que respecta al capítulo 3000, los gastos superiores se refieren a servicios de vigilancia por 8,753,147 pesos, subcontratación de servicios con terceros por 80,163,959 pesos, este rubro se integra principalmente los gastos efectuados en la producción y difusión de spots y de campañas publicitarias institucionales contratadas con entidades del sector público y el rubro de otros impuestos y derechos por 11,382,484 pesos.

NOTA 19. TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO FEDERAL

Al 30 de septiembre de 2024 se han recibido Transferencias del Gobierno Federal para Gasto Corriente por un importe de 23,119,909 pesos, mismos que se aplicaron para amortizar la pérdida través de su aplicación en gastos de operación.

II. NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVO

NOTA 20. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO.

Efectivo: Representa el monto de los recursos monetarios con la finalidad de solventar los gastos menores generados por las diferentes áreas de la entidad.

Concepto	30-sep-24	30-sep-23
Fondo fijo de caja	30,000	30,000
Total	30,000	30,000

FUENTE: Estudios Churubusco Azteca, S.A.

Bancos/Tesorería: Corresponde a la disponibilidad en cuentas de cheques propiedad de la Entidad, en moneda nacional, con disponibilidad inmediata en instituciones bancarias. El saldo de este rubro al 30 de septiembre de 2024 y 2023 se integra como sigue:

Concepto	30-sep-24	30-sep-23
Banorte Cta. 0550507334	0	1,020,214
Banorte Cta. 0550507389	0	2,473,348
Banorte Cta. 0550507398	0	249,260
Banorte Cta. 0504499610	0	545,096
Banorte Cta. 0439673651	0	16,901
Banorte Cta. 1237135044	19,632	0
Banorte Cta. 1268725663	133,675	0
Banorte Cta. 1269483670	20,499	0
Banorte Cta. 1271250183	3,636,424	0
Total	3,810,230	4,304,819

FUENTE: Estudios Churubusco Azteca, S.A.

Inversiones Temporales: Las inversiones temporales corresponden a recursos invertidos en valores de inmediata realización denominadas en moneda nacional, las cuales se integran de la siguiente manera:

Concepto	30-sep-24	30-sep-23
Banorte Cta. 0901042978	0	7,625,065
Banorte Cta. 0502798506	0	10,342,089
Banorte Cta. 0502798852	0	9,696,179
Banorte Cta. 0453516183	0	96,488
Banorte Cta. 1269483670	0	
Banorte Cta. 1271250183	47,643,372	
Total	47,643,372	27,759,821

FUENTE: Estudios Churubusco Azteca, S.A.

NOTA 21. DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES Y BIENES O SERVICIOS.

El saldo de derechos a recibir efectivo y equivalentes y bienes o servicios a recibir al 30 de septiembre de 2024 y al 30 de septiembre de 2023 se integra de la siguiente manera:

INVERSIONES FINANCIERAS DE CORTO PLAZO.

Al 30 de septiembre de 2024 este rubro se integra como se muestra a continuación:

Concepto	30-sep-24	30-sep-23
Pagaré Republica PM Cta. 0901046220	8,199,189	0

FUENTE: Estudios Churubusco Azteca, S.A.

CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO

Los saldos de las cuentas por cobrar a clientes representan el derecho de cobro que tiene la Entidad por la prestación de servicios de las áreas de negocio de laboratorio, sonido, servicios digitales, servicios a la producción, distribución, producción y difusión de spots.

Los saldos pendientes de cobro a los clientes son los siguientes:

Concepto	30-sep-24	30-sep-23
Cientes	50,723,566	19,337,149
Total	50,723,566	19,337,149

FUENTE: Estudios Churubusco Azteca, S.A.

A continuación, se desagrega por periodos de antigüedad el saldo de clientes al 30 de septiembre de 2024.

ANTIGÜEDAD (DÍAS)					Total
90	180	Menor o igual a 365	Mayor a 365		
32,346,225	1,745,646	14,169	16,617,526	50,723,566	

FUENTE: Estudios Churubusco Azteca, S.A.

DEUDORES DIVERSOS Y FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS

Este rubro al 30 de septiembre de 2024 se integra como sigue:

Concepto	30-sep-24	30-sep-23
Deudores diversos	2,517	6,868
Funcionarios y empleados	0	0
Total	2,517	6,868

FUENTE: Estudios Churubusco Azteca, S.A.

OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A CORTO PLAZO

Al 30 de septiembre de 2024 este rubro se integra como se muestra a continuación:

Concepto	30-sep-24	30-sep-23
IVA acreditable no pagado	1,668,771	1,077,944

FUENTE: Estudios Churubusco Azteca, S.A.

ANTICIPOS A CORTO PLAZO

Al 30 de septiembre de 2024 este rubro se integra como se muestra a continuación:

Concepto	30-sep-24	30-sep-23
Anticipo a Proveedores	254,846	254,846

FUENTE: Estudios Churubusco Azteca, S.A.

Estos saldos corresponden a los siguientes contratistas:

Contratista	Ejercicio	Monto
AHSA Construcciones, S.A. de C.V.	2012	199,985
Industrias Jona, S.A. de C.V.	2013	54,861
Total		254,846

FUENTE: Estudios Churubusco Azteca, S.A.

AHSA Construcciones, S.A. de C.V.: Se generó este saldo derivado de remodelación integral del foro 7 y Bodega A en los ejercicios 2011 y 2012. La Gerencia Jurídica mediante oficio GJ/030/2019 se advierte que la misma se encuentra imposibilitada de iniciar una gestión legal debido a que no es localizable.

Industrias Jona, S.A. de C.V.: Se generó derivado del pago de la estimación No. 4 del contrato 27/2012 en el ejercicio 2013. Se encuentra en espera de resolución del asunto penal con la carpeta de investigación FED/SEIDF/UNAI-CDMX/0000138/2017.

NOTA 22. BIENES DISPONIBLES PARA SU CONSUMO (ALMACÉN DE MATERIALES Y SUMINISTROS).

Las existencias al 30 de septiembre de 2024 se ubican en los siguientes almacenes:

Concepto	30-sep-24	30-sep-23
Almacén general	1,454,200	1,594,956
Almacén de químicos	472,015	352,088

Concepto	30-sep-24	30-sep-23
Almacén de refacciones	3,799,837	3,892,601
Almacén de película virgen	3,346,418	3,400,850
Actualización	99,242	99,242
Total	9,171,712	9,339,737

FUENTE: Estudios Churubusco Azteca, S.A.

Los inventarios se valúan bajo el método de costo promedio. Durante los últimos tres ejercicios la Entidad no ha variado el método de valuación del almacén.

NOTA 23. INVERSIONES FINANCIERAS.

“Sin Información que revelar”

NOTA 24. BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES.

Al 30 de septiembre de 2024 la integración de los bienes muebles incluida su depreciación acumulada es la siguiente:

Concepto	30-sep-24	30-sep-23
Mobiliario y Equipo de Administración	63,169	104,270
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	40,479	49,431
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	5	0
Vehículos y Equipo de Transporte	0	0
Equipo de Defensa y Seguridad	0	0
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	77,851	1,247,268
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	0	0
Activos Biológicos	0	0
Total	181,504	1,400,969

FUENTE: Estudios Churubusco Azteca, S.A.

Al 30 de septiembre de 2024 la integración de los activos intangibles incluida su amortización acumulada es la siguiente:

Concepto	30-sep-24	30-sep-23
Activos Intangibles	139,983	160,346
Total	139,983	160,346

FUENTE: Estudios Churubusco Azteca, S.A.

Producto de la conciliación contable-física se reportan los siguientes valores al 30 de septiembre de 2024:

Registro Contable	Valor de la relación de bienes muebles	Conciliación
132,426,030	132,426,030	0

FUENTE: Estudios Churubusco Azteca, S.A.

Descripción de Bienes	Monto Original de la Inversión	Depreciación acumulada	Total después de depreciación
Mobiliario y Equipo de Administración	41,051,740	(40,988,571)	63,169
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	42,088,660	(42,048,181)	40,479
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	649,434	(649,429)	5
Vehículos y Equipo de Transporte	822,478	(822,478)	0
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	47,813,718	(47,735,867)	77,851
Total de Bienes Muebles	132,426,030	(132,244,526)	181,504

FUENTE: Estudios Churubusco Azteca, S.A.

Descripción de Bienes	Monto Original de la Inversión	Amortización acumulada	Total después de amortización
Activos intangibles	9,136,469	(8,996,486)	139,983
Total de activos intangibles	9,136,469	(8,996,486)	139,983

FUENTE: Estudios Churubusco Azteca, S.A.

Al 30 de septiembre de 2024 la integración de los bienes inmuebles es la siguiente:

Concepto	30-sep-24	30-sep-23
Terrenos	498,481,443	239,374,994
Viviendas	0	0
Edificios no Habitacionales	742,071,737	233,040,756
Otros Bienes Inmuebles	0	0
Subtotal de Bienes Inmuebles	1,240,553,180	472,415,750
Infraestructura	0	0
Subtotal de Infraestructura	0	0
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	0	0
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	0	261,557,492
Subtotal de Construcciones en Proceso	0	261,557,492
Suma de Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	1,240,553,180	733,973,242

FUENTE: Estudios Churubusco Azteca, S.A.

Producto de la conciliación Contable-Física se reporta al 30 de septiembre de 2024:

Registro Contable	Valor de la relación de bienes inmuebles	Conciliación
1,240,553,180	1,240,553,180	0

FUENTE: Estudios Churubusco Azteca, S.A.

El monto de Bienes inmuebles asciende a \$1,240,553,180 menos la depreciación acumulada de \$373,561,035.

Los terrenos, edificios, instalaciones, maquinaria, mobiliario y equipo, se registran a su costo de adquisición o de construcción. La depreciación de los activos se calcula bajo el método de línea recta sobre los saldos iniciales mensuales, considerando la vida útil probable de los activos y aplicando las tasas anuales descritas a continuación:

Concepto	Porcentaje
Edificio *	2.7%
Instalaciones*	2.7%
Maquinaria y equipo	10%
Mobiliario y equipo	10%
Equipo periférico	12%
Equipo de transporte	25%
Equipo de cómputo	30%
Equipo de herramienta	35%

FUENTE: Estudios Churubusco Azteca, S.A.

* A partir del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2001, la tasa en Edificio e Instalaciones es 2.7%. Las demás coinciden con los máximos autorizados por la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

NOTA 25. ACTIVOS DIFERIDOS.

Este rubro se integra como se muestra a continuación:

Concepto	30-sep-24	30-sep-23
Derechos de explotación (1)	32	32
Coproducciones en proceso (2)	374,656,309	374,656,309
Licencias (3)	12,653	12,653

Concepto	30-sep-24	30-sep-23
Derechos sobre guiones	101,000	101,000
Primas y Seguros	66,838	65,484
Depósitos en garantía	48	48
Total	374,836,880	374,835,526

FUENTE: Estudios Churubusco Azteca, S.A.

(1) El saldo por 32, se integra por los derechos de explotación en la coproducción de películas y la inversión por asociación en participación por la suma de 11'845,619 pesos, menos la amortización acumulada por 11'845,587 pesos.

(2) Se refiere a coproducciones y se integran de la siguiente manera:

Concepto	30-sep-24	30-sep-23
Año 2010	3,000,000	3,000,000
Año 2011	196,937,832	196,937,832
Año 2012	156,928,425	156,928,425
Año 2013	8,735,146	8,735,146
Año 2014	3,497,453	3,497,453
Año 2015	3,249,673	3,249,673
Año 2016	1,885,082	1,885,082
Año 2017	757,325	757,325
Año 2018	399,730	399,730
Año 2019	171,850	171,850
Año 2020	1,652,485	1,652,485
Subtotal	377,215,001	377,215,001
Danzón (4)	171,050	171,050
Subtotal	377,386,051	377,386,051
Amortización aplicada	(2,729,742)	(2,729,742)
Total	374,656,309	374,656,309

FUENTE: Estudios Churubusco Azteca, S.A.

(3) El saldo por 12,653 pesos, está integrado por las licencias y marcas por la suma de 687,588 pesos, menos la amortización acumulada por 674,935 pesos.

(4) Al saldo de 377,215,001 pesos, se deben agregar 171,050 pesos por concepto del material de la película titulada "Danzón" la cual fue aceptada como dación en pago siendo doce rollos negativo original, seis rollos negativo sonido, seis rollos interpósito de imagen, seis rollos internegativo de imagen y un tráiler duplicado en compuesto de acuerdo a la sentencia con expediente 1822/2012. Para lograr un saldo total de 377,386,051 pesos.

Las coproducciones se registran a valor nominal y éstas cuentan con convenios que no establecen alguna restricción y vigencia.

Durante la cuarta sesión ordinaria del ejercicio 2018 del Consejo de Administración, mediante el acuerdo SO/IV-18/15-R el Consejo de Administración aprobó las "políticas para el tratamiento contable de las coproducciones" debiendo observar en todo momento la legislación aplicable.

NOTA 26. ESTIMACIONES Y DETERIOROS

Con fundamento en el lineamiento contable C.- Estimación de cuentas incobrables, durante el periodo de enero a septiembre de 2024, la estimación para contingencias de cuentas incobrables fue actualizada, quedando con un importe de 15,742,234 pesos.

PASIVO

NOTA 27. CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO

PROVEEDORES

La cuenta de proveedores corresponde a bienes previamente recibidos por conceptos relacionados principalmente por la adquisición de materiales de consumo y otros insumos, así como por servicios prestados necesarios para el desarrollo y cumplimiento del objeto social de la Entidad.

Al 30 de septiembre de 2024, el importe de este rubro ascendió a 7,461,663 pesos. Al 30 de septiembre de 2023 ascendió a 5,256,888 pesos.

Concepto	30-sep-24	30-sep-23
Proveedores por pagar a corto plazo	7,461,663	5,256,888
Total	7,461,663	5,256,888

FUENTE: Estudios Churubusco Azteca, S.A.

Los saldos al 30 de septiembre de 2024 de proveedores, presentan los siguientes vencimientos

: ANTIGÜEDAD (DÍAS)				
90	180	Menor o igual a 365	Mayor a 365	Total
5,407,080	1,874	0	2,052,709	7,461,663

FUENTE: Estudios Churubusco Azteca, S.A.

SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO.

Concepto	30-sep-24	30-sep-23
Retenciones IMSS	59,681	57,005
Retenciones INFONAVIT	168,662	151,265
Retenciones retiro	28,124	26,157
Retenciones FONACOT	53,927	46,829
Fondo de ahorro personal de confianza	587	56,539
Total	310,981	337,795

FUENTE: Estudios Churubusco Azteca, S.A.

RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES

Los impuestos a cargo y retenidos al 30 de septiembre de 2024 se muestran a continuación:

Concepto	30-sep-24	30-sep-23
ISR retenido sueldos	464,472	577,131
ISR retenido asimilados	56,573	62,282
ISR retenido honorarios	855,429	33,318
3 % sobre nómina	112,598	121,560
IVA trasladado no cobrado	6,956,708	2,627,547
IVA por pagar	150,167	0
Pozo Artesiano	187,234	248,813
IVA retenido honorarios	1,122,535	78,388
Total	9,905,716	3,749,039

FUENTE: Estudios Churubusco Azteca, S.A.

NOTA 28. PASIVOS DIFERIDOS Y OTROS.

PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO.

INGRESOS COBRADOS POR ADELANTADO A CORTO PLAZO.

Esta cuenta corresponde a anticipos de clientes los cuales serán utilizados a lo largo del ejercicio para cubrir facturas por prestación de servicios.

Concepto	30-sep-24	30-sep-23
Ingresos Cobrados por Adelantado a Corto Plazo	8,041,786	1,034,603
Total	8,041,786	1,034,603

FUENTE: Estudios Churubusco Azteca, S.A.

NOTA 29. PROVISIONES A CORTO PLAZO.

Este rubro se integra únicamente con la provisión para gratificación anual como se indica a continuación:

Concepto	30-sep-24	30-sep-23
Provisión para gratificación anual	3,690,332	3,676,985
Total	3,690,332	3,676,985

FUENTE: Estudios Churubusco Azteca, S.A.

NOTA 30. PROVISIONES A LARGO PLAZO.

El pasivo laboral es generado por los beneficios de Prima de Antigüedad e Indemnización Legal, establecidos en los artículos 162 y 50 de la Ley Federal del Trabajo (LFT), respectivamente, y fue calculado de acuerdo a los principios actuariales generalmente aceptados.

El método de cálculo se realizó de acuerdo al párrafo 45.5.2 de la NIF D-3, para la determinación de la Obligación por Beneficios Definidos y el Costo Laboral del Servicio Actual referidos en párrafo 45.6.5, se utilizó el Método de Crédito Unitario Proyectado.

Los beneficios relativos a la prima de antigüedad por 7,705,233 pesos y los beneficios por Terminación y Retiro relativos a la indemnización legal por 28,473,775 pesos se encuentran registrados en el rubro de Beneficios a los empleados con un importe total de 36,179,008 pesos de acuerdo a la provisión determinada para el ejercicio 2024.

A la fecha de valuación no existe un Fondo constituido para el financiamiento de las obligaciones generadas por la Prima de Antigüedad. Sin embargo, la empresa cuenta en sus registros contables con una Reserva en Libros para cubrir las obligaciones para cada uno de los planes.

NOTA 31. FONDOS DE BIENES DE TERCEROS EN ADMINISTRACIÓN Y/O GARANTÍA A CORTO PLAZO Y LARGO PLAZO.

Sin Información que revelar

NOTA 32. PATRIMONIO CONTRIBUIDO

APORTACIONES

Las aportaciones del Gobierno Federal presentan ya incluida su actualización, un saldo al 30 de septiembre de 2024 por 875,333,995 pesos y se integran como sigue:

Aportaciones	30-sep-24	30-sep-23
Capitalizadas	875,333,995	875,333,995
Total	875,333,995	875,333,995

FUENTE: Estudios Churubusco Azteca, S.A.

Las cuales se desagregan de la siguiente manera:

Cuenta Contable de Capital Social	Monto
Aportaciones del Gobierno Federal Capitalizadas.	523,707,638
Actualización de aportaciones del Gobierno Federal capitalizadas (Efectos de Re expresión en Capital)	351,626,357
Total Aportaciones capitalizadas.	875,333,995
Total de Capital Social al 30 de septiembre de 2024	875,333,995
Donaciones de capital	232,931
Total de Capital Social al 30 de septiembre de 2024	875,566,926

FUENTE: Estudios Churubusco Azteca, S.A.

Se presenta en el rubro de Donaciones de capital, un monto de 230,501, referente a una donación de activo fijo por parte de la empresa 3er Impulso, S. De R.L. De C.V. Adicionalmente, se presenta un saldo de 2,430 el cual se refiere a bienes muebles encontrados después del levantamiento físico realizado por la Gerencia de Recursos Materiales, Servicios Generales y Obra Publica en el ejercicio 2023.

De conformidad con lo establecido en los acuerdos **AGEA/II-21/04** y **AGEA/II-21/05** del Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria de la Asamblea General de Accionistas de Estudios Churubusco Azteca, S.A. correspondiente al ejercicio 2021, se reconoce que el capital social actualizado de la Entidad asciende a 523,707,638 pesos, así mismo se establece que de acuerdo con los datos que arrojan las asambleas de accionistas, se determina que la participación del Instituto Mexicano de Cinematografía asciende a 4,537 pesos.

Con fecha 14 de diciembre de 2022 la Tesorería de la Federación expidió un acta de entrega-recepción donde se hace constar que se realizó la entrega de los Títulos Accionarios a la Dirección General Adjunta de Ingresos con lo cual se formaliza la posición accionaria de la Entidad.

Con fecha 26 de enero de 2023, a través de la Dirección de Asuntos Jurídicos y Proyectos Legislativos de la Secretaría de Cultura se entrega a la Entidad copia certificada de dicha Acta Entrega-Recepción lo cual permite reflejar los valores como se enuncia a continuación:

Accionistas	Valor
Gobierno Federal	523,703,101
Instituto Mexicano de Cinematografía	4,537

FUENTE: Estudios Churubusco Azteca, S.A.

NOTA 33. PATRIMONIO GENERADO

Este rubro se encuentra integrado principalmente por los Resultados de ejercicios anteriores y el resultado del ejercicio como se indica a continuación:

Concepto	30-sep-24
Ejercicio 2001	205,096
Ejercicio 2002	(14,938,411)
Ejercicio 2003	(5,927,957)
Ejercicio 2004	(13,113,481)
Ejercicio 2005	(7,680,040)
Ejercicio 2006	(12,273,594)
Ejercicio 2007	(9,610,440)
Ejercicio 2008	(11,478,143)
Ejercicio 2009	(12,196,358)
Ejercicio 2010	(29,621,812)
Ejercicio 2011	150,347,676
Ejercicio 2012	187,278,233
Ejercicio 2013	67,686,907

Concepto	30-sep-24
Ejercicio 2014	(74,004,483)
Ejercicio 2015	28,022,004
Ejercicio 2016	(1,808,905)
Ejercicio 2017	(24,863,979)
Ejercicio 2018	(20,403,851)
Ejercicio 2019	(16,262,651)
Ejercicio 2020	(24,570,063)
Ejercicio 2021	(14,693,558)
Ejercicio 2022	(1,995,841)
Ejercicio 2023	6,901,152
Subtotal	144,997,501
Actualización a Diciembre de 2007	(6,837,640)
Subtotal resultados de ejercicios anteriores	138,159,861
Resultado a septiembre de 2024	1,767,272
Revalúos	262,343,844
Rectificaciones de ejercicios anteriores	4,485,092
Total patrimonio generado	406,756,069

FUENTE: Estudios Churubusco Azteca, S.A.

IV. NOTAS AL FLUJO DE EFECTIVO

NOTA 34. EFECTIVO Y EQUIVALENTES.

El análisis de los saldos inicial y final que figura en la última parte del Estado de Flujo y Efectivo, en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

Concepto	30-sep-24	30-sep-23
Efectivo en Bancos - Tesorería	3,840,230	4,334,819
Efectivo en Bancos - Dependencias	0	0
Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	47,643,372	27,759,821
Fondos con afectación específica	0	0
Depósitos de fondos de terceros y otros	0	0
Total de Efectivo y Equivalentes	51,483,602	32,094,640

FUENTE: Estudios Churubusco Azteca, S.A.

V. CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES.

Estudios Churubusco Azteca, S.A.	
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables	
Correspondientes del 1 de enero al 30 de septiembre de 2024	
(Cifras en pesos)	
1. Ingresos presupuestarios	227,557,637
2. Más ingresos contables no presupuestarios	747,409
Ingresos Financieros	0
Incremento por variación de inventarios	0
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0
Disminución del exceso de provisiones	0
Otros ingresos y beneficios varios	0
Otros ingresos contables no presupuestarios	747,409
3. Menos ingresos presupuestarios no contables	44,029,081
Aprovechamientos patrimoniales	0
Otros ingresos presupuestarios no contables	44,029,081
4. Total de ingresos contables (1 + 2 - 3)	184,275,965

FUENTE: Estudios Churubusco Azteca, S.A.

El rubro Otros ingresos contables no presupuestarios se compone como sigue:

Otros ingresos contables no presupuestarios	Monto
Diferencia por Tipo de Cambio (Utilidad)	654,779
Bonificaciones y Descuentos sobre compras	92,604
Ajuste y/o depuración de diversas cuentas	26
Total	747,409

FUENTE: Estudios Churubusco Azteca, S.A.

El rubro Otros ingresos presupuestarios no contables dentro de ingresos presupuestarios no contables

Otros ingresos presupuestarios no contables	Monto
Ingresos cobrados de ejercicios anteriores	44,029,081
Total	44,029,081

Estudios Churubusco Azteca, S.A.	
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables	
Correspondientes del 1 de enero al 30 de septiembre de 2024	
(Cifras en pesos)	
1. Total de egresos presupuestarios	214,964,960
2. Menos egresos presupuestarios no contables	53,555,970
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	
Materiales y Suministros	1,590,060
Mobiliario y equipo de administración	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	
Vehículos y equipo de transporte	
Equipo de defensa y seguridad	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	
Activos biológicos	
Bienes inmuebles	
Activos intangibles	
Obra pública en bienes propios	
Acciones y participaciones de capital	
Compra de títulos y valores	
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	636,276
Amortización de la deuda pública	
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	
Otros egresos presupuestarios no contables	51,329,634
3. Más gastos contables no presupuestarios	21,099,703
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	15,890,244
Provisiones	
Disminución de inventarios	
Otros gastos	255,436
Inversión Pública no Capitalizable	

Estudios Churubusco Azteca, S.A.	
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables	
Correspondientes del 1 de enero al 30 de septiembre de 2024	
(Cifras en pesos)	
Materiales y Suministros (consumos)	1,580,577
Otros gastos contables no presupuestarios	3,373,446
4. Total de gasto contable (4 = 1 - 2 + 3)	182,508,693

FUENTE: Estudios Churubusco Azteca, S.A.

El concepto de Otros Egresos presupuestarios no contables se integra de la siguiente manera:

Otros egresos presupuestarios no contables	Monto
Impuesto al Valor Agregado de las erogaciones	14,610,352
Descuento sobre compras	(92,604)
Egresos correspondientes a ejercicios anteriores	16,565,371
Operaciones ajenas netas del ejercicio	20,246,515
Total	51,329,634

FUENTE: Estudios Churubusco Azteca, S.A.

El rubro Otros gastos se compone de:

Otros gastos contables no presupuestales	Monto
Perdida Cambiaria (Gastos Financieros)	255,436
Total	255,436

FUENTE: Estudios Churubusco Azteca, S.A.

El rubro Otros gastos contables no presupuestales se compone de:

Otros gastos contables no presupuestales	Monto
Provisión de acuerdo a NIF D3	2,248,964
Total	2,248,964

FUENTE: Estudios Churubusco Azteca, S.A.

NOTA 35. ADQUISICIONES DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES.

Sin Información que revelar

NOTA 36. CONCILIACIÓN DE LOS FLUJOS NETOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN Y LA CUENTA DE AHORRO/DESAHORRO ANTES DE RUBROS EXTRAORDINARIOS.

	30-sep-24	30-sep-23
Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios	(2,385,100)	(1,254,200)
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo:		
Depreciación	15,661,165	7,665,574
Amortización	0	0
Incremento en las provisiones	0	0
Incremento en inversiones producido por revaluación	0	0
Ganancia/pérdida en venta de propiedad, planta y equipo	0	0
Incremento en cuentas por cobrar	(7,235,907)	0
Partidas Extraordinarias	0	0

FUENTE: Estudios Churubusco Azteca, S.A.

C) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN):

NOTA 37. CUENTAS DE ORDEN CONTABLES Y PRESUPUESTARIAS.

CONTABLES

CONTINGENCIAS POR ASUNTOS LABORALES.

Durante el periodo comprendido de enero a septiembre del año 2024, dentro de los procesos en trámite, se informa lo siguiente:

CONTINGENCIAS POR ASUNTOS LABORALES.		
Procedimientos laborales 2012		
No.	Número de expediente	Estado procesal
1	1300/2012 (hoy 103/2017)	Dictamen
		\$2'409,524.00 (Dos millones cuatrocientos nueve mil quinientos veinticuatro pesos/100 Moneda Nacional).

En espera de que se emita el laudo correspondiente.

Procedimientos laborales 2016		
No.	Número de expediente	Estado procesal
1	1843/16 Inciso A	Laudo Absolutorio para la Entidad \$1'552,547.1 (Un millón quinientos cincuenta y dos mil quinientos cuarenta y siete pesos 1/100 Moneda Nacional). La parte actora promovió juicio de amparo directo en contra del laudo, en espera de la notificación por parte del Tribunal Colegiado del Primer Circuito en Materia Laboral.
Procedimientos laborales 2022		
No.	Número de expediente	Estado procesal
1	736/2022 Inciso A	Alegatos \$510,205.96 (Quinientos diez mil doscientos cinco pesos 96/100 M.N.) Fueron Desahogadas las pruebas ofrecidas por las partes, en espera del acuerdo para el término de alegatos.
2	45/2022 Inciso A	Sentencia (Amparo concedido a la parte actora) \$760,005.26 (Setecientos sesenta mil cinco pesos 26/100 M.N.), cantidad de la cual \$100,373.97 (Cien mil trescientos setenta y tres pesos 97/100 M.N.), ya fue exhibida mediante cheque en cumplimiento a la Sentencia solo por concepto de finiquito. Estamos en espera de la emisión del nuevo laudo, considerando el amparo otorgado a la parte actora.

FUENTE: Gerencia jurídica de Estudios Churubusco Azteca, S.A.

PRESUPUESTARIAS

Al 30 de septiembre de 2024, la Entidad, contó con un presupuesto modificado por 238,332,042 pesos, mismos que se integran de la siguiente manera:

Cuenta	Concepto	30-sep-24
INGRESOS:		
8.1.1	Presupuesto Estimado	241,086,344
8.1.3	Presupuesto Modificado	238,332,042
8.1.3	Presupuesto Devengado	213,386,400
8.1.5	Presupuesto Cobrado	183,791,222
EGRESOS:		
8.2.1	Presupuesto Aprobado	241,086,344
8.2.3	Presupuesto Modificado	238,332,042
8.2.5	Presupuesto Devengado	189,034,032
8.2.6	Presupuesto Ejercido	189,034,032
8.2.7	Presupuesto Pagado	182,608,012

FUENTE: Estudios Churubusco Azteca, S.A.

Al 30 de septiembre de 2024 en el ejercicio presupuestal los ingresos cobrados ascendieron a 183,791,222 pesos presentando una variación de 1,183,210 pesos comparados con el presupuesto pagado. Los recursos fiscales fueron ejercidos en su totalidad.

El presupuesto modificado autorizado a la Entidad por 238,332,042 pesos fue ejercido de la siguiente manera: presupuesto pagado por 182,608,012 pesos; presupuesto devengado por 189,034,032 pesos.

ESTUDIOS CHURUBUSCO AZTECA, S.A.

ESTADO DE SITUACIÓN PRESUPUESTAL AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024

Capítulo	Concepto	Modificado	Devengado	Ejercido	Pagado	Disponible
1000	Servicios personales	43,614,201	50,408,320	50,408,320	46,605,445	-6,794,119
2000	Materiales y suministros	4,366,397	2,125,157	2,125,157	2,118,708	2,241,239
3000	Servicios generales	190,351,444	136,500,555	136,500,555	133,883,859	53,850,889
6000	Inversión pública	0	0	0	0	0
TOTAL		238,332,042	189,034,032	189,034,032	182,608,012	49,298,009

FUENTE: Estudios Churubusco Azteca, S.A.